Estabilidad de contratos políticos informales en la Ciudad de México, 2000-2021

Cuauhtémoc Germán Guerrero Briviesca¹

Resumen

La ponencia está dedicada a presentar los resultados de una investigación doctoral, cuyo objetivo fue identificar a partir de qué condiciones se estructuran relaciones estables entre intermediarios de demandas urbanas (líderes sociales, representantes de organizaciones, mediadores a nivel comunitario) y políticos (precandidatos, candidatos, gobernantes, representantes, dirigentes partidistas, burócratas a distintos niveles). La propuesta sostiene que el intercambio entre ambos agentes adquiere la forma de un contrato personal mutuamente compensatorio, que si bien se ha hecho ver desde ciertos enfoques como altamente instrumental, encauzado por el oportunismo o limitado a periodos de elecciones, no explica satisfactoriamente por qué las relaciones pueden dar pie a vínculos más estructurados y longevos, presentando comportamientos cooperativos para sacar adelante la empresa conjunta de la cual se benefician ambos (el contrato). El análisis es planteado desde un punto de vista neoinstitucional que se apoya en el IAD Framework desarrollado por Elinor Ostrom y para procesar los datos se emplea un diseño de casos y métodos mixtos que ordenan y jerarquizan información recabada en campo durante casi dos años, a partir de las trayectorias de informantes clave de la Ciudad de México, quienes fungieron como intermediarios desde que son elegidos los gobiernos municipales a través de elecciones y sus demarcaciones territoriales han experimentado distintos niveles de competitividad.

_

¹ Candidato a doctor por la UNAM y profesor del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAyED) de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Correo personal: cuauguerrero@politicas.unam.mx

Introducción

La ciudad de México ha sido durante poco más de dos décadas una arena política que favorece el desarrollo de vínculos entre intermediarios de demandas urbanas (líderes sociales, representantes de organizaciones, mediadores a nivel comunitario) y políticos de distintos partidos (precandidatos, candidatos, gobernantes, representantes, dirigentes partidistas, burócratas a distintos niveles), quienes establecen contratos a través de los cuales intercambian distintos tipos de bienes. La literatura contemporánea de enfoque racional sugiere que, bajo condiciones de alta competitividad, intermediarios (*brokers*) sin una relación sólida con partidos políticos tenderían a abandonar fácilmente los compromisos contractuales en búsqueda de rentas personales y, en su caso, beneficios para sus colectivos (Holland y Palmer-Rubin, 2015; Denissen, 2020). Desde esta visión altamente instrumental se plantea el mercado como un espacio regulado por la oferta y la demanda de mediación, donde, gracias a que esta última se eleva en periodos electorales, aumenta el atractivo oportunista de los *brokers* para cambiar de interlocutores en cada ciclo electoral.

Sin embargo, indagando la trayectoria de intermediarios de distintas demarcaciones de la Ciudad de México, se ha observado que proceso electorales competidos no son condiciones suficientes para que los intermediarios abandonen la relación e, incluso, es común que prefieran dejar de percibir beneficios por algún tiempo antes que vincularse con cualquier agente en el mercado que les garantice el flujo de recursos. Esto lleva a plantear un esquema alternativo para responder a la pregunta sobre *cuáles son las condiciones estructuran relaciones estables entre intermediarios y políticos*, pues en el fondo permanece una cuestión que ni la intuición ni la literatura sobre el tema han podido resolver plenamente: ¿por qué siendo los contratos de naturaleza informal (no reconocidos ni procesados legalmente), en apariencia vulnerables, contingentes y oportunistas, pueden llegar a sostenerse en el tiempo?

El asunto es abordado como un problema de acción colectiva donde políticos e intermediarios intercambian beneficios mutuamente compensatorios, sin embargo, en determinadas coyunturas ambos se enfrentan a dilemas en los que deben decidir entre la posibilidad de desertar en búsqueda de mayores rentas personales o mantener vigente el contrato del cual seguir beneficiándose ambos, aunque ello implique no decantarse por la opción que les reporte mayores beneficios inmediatos. Al considerar que los intermediarios están motivados preponderantemente por las utilidades (como parte de la literatura contemporánea supone) y que el sostenimiento del vínculo es producto de un equilibrio, producto de juegos iterados de tipo *Tit-fot-Tat*, es comprensible que la estrategia "óptima" en momentos de incertidumbre sea aquella donde los intermediarios obtienen recompensas y desertan de la relación debido a la expectativa de que el otro hará lo mismo en cualquier momento. "[L]a

conciencia de que el otro seguirá (egoístamente) sus intereses inmediatos, dificulta la disposición a coordinar racionalmente sus acciones con vista en un beneficio común" (Millán, 2021: 10).

Si bien ésta es una respuesta sugerente se considera insatisfactoria, pues no logra explicar por qué hay relaciones que se mantienen a lo largo del tiempo, a pesar de que las retribuciones obtenidas sean menores a las esperadas, o bien, por qué los pagos no siempre se desarrollan de manera alternada y, en ocasiones, la relación funciona temporalmente bajo la expectativa de una recompensa futura. Esto no significa que los involucrados actúen irracionalmente, sino considera la posibilidad de que elijan estrategias cooperativas que pueden ser no sólo factibles sino preferibles si se desarrollan en ambientes sociales e institucionales que favorecen la cooperación. No obstante, para plantear un escenario con esas características se requiere modificar la estructura de la situación bajo la que suele ser leída desde la teoría de la acción racional. Para ello se plantea el Modelo de estabilidad de contratos políticos informales como una respuesta al problema, el cual, siguiendo el mapa general del IAD Framework,² organiza consecutivamente lo que sucede dentro de la "arena de acción" en la que se desenvuelven los individuos, influenciados, a su vez, por variables exógenas que inciden para mantener en pie (o no) los contratos: el mercado político; los vínculos sociales que unen a los actores y un conjunto de reglas informales en uso que operan en el medio. Se argumenta que, en la medida en que ambos agentes cooperen con los compromisos asumidos explícitamente en los contratos y los que implícitamente están asociados a las reglas de uso, será más previsible que se estructuren relaciones estables a lo largo del tiempo.

_

² Marco de Análisis y Desarrollo Institucional, IAD Framework (por sus siglas en inglés).

Marco analítico

El Marco de Análisis y Desarrollo Institucional, IAD *Framework*, es una herramienta analítica multinivel que identifica los factores más relevantes de situaciones en las que individuos se ven involucrados de manera repetida y que, después de aislar sus componentes para inspeccionarlos por separado, los reagrupa en una estructura de relaciones lógicas. Con esto se busca la comprensión detallada de problemas de acción colectiva, así como la identificación de posibles soluciones. Si bien el interés teórico de Elinor Ostrom (2000, 2011, 2015) —principal representante de este enfoque—fue el de identificar soluciones a problemáticas generadas por el manejo de bienes comunes, actualmente se ha adaptado su empleo a una diversidad de temas gracias a su versatilidad.

Entre las ventajas analíticas del IAD, frente a otras corrientes que destacan el papel de la racionalidad para la toma de decisiones, se encuentra el hecho de que mantiene una postura crítica frente a supuestos casi incontrovertibles de la teoría de la elección racional (TER), tradición que se ha convertido en principal referente de la racionalidad, al grado de que parece haber "monopolizado su significado" (Millán, 2021: 54). Sin asumir una posición definitiva a priori, que lo coloque en los extremos del espectro donde se ubican apologistas y detractores de la TER, el IAD se separa de ésta y especialmente de las primeras generaciones de la corriente, pues, si bien considera que algunos de sus supuestos pueden funcionar bajo condiciones excepcionales y controladas (alta competencia, cálculo exhaustivo e información simétrica o abundante) en situaciones sociales de complejidad que no reúnen estos requisitos sus suposiciones se tambalean.

Frente a los supuestos de *optimización* y *maximización* de la TER el IAD mira al sujeto motivado por un "egoísmo acotado" (Lara, 2015), que coopera condicionalmente buscando el bienestar personal, pero también el colectivo. Plantea una opción de *racionalidad amplia* que va más allá del supuesto de la maximización de la utilidad a corto plazo, pues considera necesario indagar sobre las motivaciones que conducen a la toma de decisiones en situaciones y condiciones concretas. Asimismo, plantea que, aunque el individuo disponga de preferencias racionalmente óptimas, su comportamiento puede verse influido por motivaciones axiológicas o normativas distintas a ésta y actuar en consecuencia, por lo cual la toma de acciones no siempre responde a la supuesta ordenación.

Algo similar sucede con las suposiciones de existencia de *información completa* y *cálculo racional exhaustivo* por parte de la TER, pues, fuera de escenarios experimentales, los individuos rara vez tienen información completa para construir un panorama completo de la situación y predecir las acciones de los demás (información perfecta). Ante el reconocimiento de la desventaja que significa para el ser humano desenvolverse bajo situaciones de incertidumbre, el IAD destaca el papel del

aprendizaje como un elemento que atenúa relativamente ese obstáculo, pues ayuda a mitigar las limitaciones derivadas del acceso a información y su procesamiento. Este aprendizaje se expresa de distintas maneras: ya sea generando mayor claridad sobre la estructura de la situación; aprehendiendo normas y reglas de comportamiento cotidianas, además de valores reputacionales; así como reglas que regulan situaciones sociales específicas. "Este aprendizaje requiere la exposición a situaciones repetidas en las cuales otros individuos respetados (como los padres) reiteran la importancia de seguir estas normas" (Poteete, Janssen y Ostrom, 2012: 398).

En vista de las debilidades que se han señalado sobre la TER y su aplicación práctica, el IAD se presenta como una alternativa que resuelve analíticamente la tensión entre racionalidad y cooperación, por lo que considera viable la solución de problemas de acción colectiva —lo cual está en el centro de la galardonada propuesta de gobernanza económica de Ostrom—, y que desde la TER se suele considerar improcedente dada la incuestionable búsqueda de la utilidad. "El supuesto de fondo es que la conformación misma de cualquier bien colectivo, o común, genera un orden de incentivos que coloca al propio bien como un incentivo menor que la tendencia a la maximización (Hardin, 1991; Olson, 1971)" (Millán, 2021: 62).

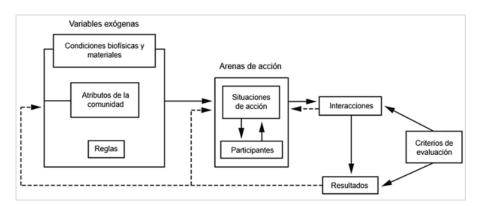


Ilustración 1. Representación gráfica del Marco de Análisis y Desarrollo Institucional. Fuente: Ostrom, 2015.

En términos generales, el mapa conceptual del IAD se conforma de dos grandes componentes: por un lado, el espacio donde se vinculan los participantes y la situación de acción, denominado *arena de acció*n, y por el otro, un conjunto de *variables externas* que influyen en ésta: condiciones biofísicas y materiales del entorno; rasgos o atributos de la comunidad y reglas que afectan la toma de decisiones (ver ilustración 1). La lectura del marco puede hacerse de izquierda a derecha, a partir del momento en que las variables exógenas inciden sobre la arena de acción, produciendo interacciones y resultados que, a través de un proceso de evaluación (criterios de evaluación) retroalimenta a los individuos, de manera que estos pueden llegar a modificar con el tiempo lo que sucede dentro de la arena, e incluso a las variables exógenas.

1) Arena de acción

La arena de acción es la unidad focal de análisis del IAD y contempla —de manera análoga a como sucede en una arena física de competencias o un escenario lúdico—, un conjunto de participantes y una situación de acción entendida como "[...] el espacio social en el que los participantes con diversas preferencias interactúan, intercambian bienes y servicios, resuelven problemas, se dominan los unos a los otros, o luchan (entre las muchas cosas que los individuos hacen en las arenas de acción)" (Ostrom, 2015, p. 54). La arena se compone de siete atributos que se relacionan sucesivamente de la siguiente manera:

- 1) la serie de participantes que enfrentan un problema de acción colectiva;
- 2) la serie de posiciones o roles que desempeñan los participantes en el contexto de esta situación;
- 3) la serie de acciones permitidas para los participantes en cada rol;
- 4) el nivel de control que un individuo o grupo tiene sobre una acción;
- 5) los resultados potenciales relacionados con cada combinación posible de acciones;
- 6) la cantidad de información disponible a los actores, y
- 7) los costos y beneficios asociados con cada acción y sus resultados posibles [...] Estos siete atributos de una situación de acción pueden pensarse como microvariables centrales que afectan las preferencias, información, estrategias y acciones de los participantes" (Poteete, Janssen y Ostrom, 2012: 98).

La lógica y utilidad analítica de la arena de acción radica en que permite y facilita observar la evolución secuencial de los siete elementos señalados, a fin de identificar cómo las acciones de los participantes se transforman en resultados. Asimismo, el diseño multinivel del IAD incorpora elementos del entorno que son material, social e institucionalmente relevantes, en la medida en que generan indirectamente variación en los resultados.

2) Variables exógenas que afectan al interior de la arena de acción

a) Reglas de uso

En la propuesta de Ostrom las instituciones tienen un papel protagonista y se concretizan en normas y reglas, particularmente estas últimas son entendidas como entendimientos socialmente compartidos "[...] acerca de las prescripciones obligatorias que indican qué acciones (o resultados) se imponen, se prohíben o se permiten" (Ostrom, 2015: 56). El marco enfoca su atención en lo que denomina reglas de uso (*rules in use*), que a diferencia de las reglas formales o constitucionales (*rules-on-paper*), operan sin la necesidad de estar escritas (aunque pueden estarlo). El concepto de reglas de uso comprende tanto prescripciones formales como informales.

b) Condiciones biofísicas y materiales

Se trata de la naturaleza de los bienes que están en juego y las condiciones materiales del entorno que rodea a una arena de acción. Su relevancia depende de cada situación, pudiendo ser poco significativa en ambientes altamente institucionalizados como lo sería un parlamento, donde es poco probable que el ambiente físico influya en las decisiones de sus participantes, o bien, muy relevante en situaciones donde los problemas giren en torno a aspectos medioambientales.

c) Atributos de la comunidad

Esta variable engloba aspectos sociales y culturales relevantes que envuelven a una arena, entre los que destacan los valores aceptados en una comunidad y el entendimiento compartido que existe sobre ellos, lo cual deriva en gran medida de la homogeneidad o heterogeneidad de los participantes, el tamaño, la composición y las desigualdades al interior de una comunidad y se ve reflejado en las preferencias de sus miembros (Ostrom, 2015). Algunos conceptos vinculados a este componente son confianza, reciprocidad, capital social, entre otros (McGinnis, 2020).

Nota metodológica

Una vez vistas las características del marco que sirve como referente analítico, lo que procede es su aplicación práctica: pasar del marco general a un modelo particular. Adaptando algunos de sus componentes se construye un mapa que ofrece una respuesta al problema, al cual se ha denominado *Modelo de estabilidad de contratos políticos informales*. Sin embargo, antes de pasar a su exposición, en este apartado se señala cuáles fueron los pasos que se siguieron en términos de construcción metodológica, así como las herramientas empleadas para la obtención e interpretación de los datos:

La investigación partió de un diseño de tipo cualitativo que se valió de dos métodos para lograr sus objetivos, uno de los cuales es el *estudio de casos* múltiples, que se empleó para organizar la información recabada con una lógica de exploración holística de las trayectorias biográficas de los participantes. Mientras que se apoyó también del Análisis Cualitativo Comparado (QCA) y un instrumento de cuantificación de muestras cualitativas con N pequeña (Drozdova y Taylor, 2014); ambos se usaron para comparar y jerarquizar las condiciones relevantes vinculadas a la variable dependiente.

a) Selección de los casos

Los casos se construyeron a partir de las trayectorias de intermediarios que participaron en el estudio (unidades de observación), las cuales fueron divididas en periodos de tres años, pues, los ciclos de gobierno actúan como marcos de referencia para iniciar, refrendar o terminar contratos y la mayoría

de las veces se siguió ese patrón. Únicamente se observan variaciones cuando los intermediarios contratan con autoridades del gobierno de la Ciudad que cambian cada seis años o cuando se desenvuelven en la dinámica interna de los partidos, ya que sus procesos electorales y administrativos no siempre coinciden temporalmente con los cambios de gobierno.

Al fraccionar el lapso que va de 2000 a 2021 se obtuvieron siete periodos, a los que se adicionó un octavo que incluye lo sucedido después de las elecciones de 2021, pero que no pasan de ese año, dado que se dispone de información valiosa que está presente en las narrativas de los intermediarios y define en gran medida su situación actual. Multiplicando el número de participantes que finalmente tomaron parte en el estudio (nueve) por el número de periodos contemplados (ocho), en una situación ideal se habría contado con 72 observaciones, sin embargo este número varió debido a tres razones: primero, porque no todos los participantes iniciaron sus trayectorias en el mismo momento, por lo que se retiraron seis de éstas; en segundo lugar, algunos periodos incluyeron múltiples observaciones, por lo que se agregaron siete más y finalmente, siete fueron descartadas ya que se consideró que la información no estaba completa o no era lo suficientemente fiable, por lo que el proceso finalizó con 66 observaciones válidas, las cual se tomaron como los casos de estudio.

Participante	2000- 2003	2003- 2006	2006- 2009	2009- 2012	2012- 2015	2015- 2018	2018- 2021	2021
Laura	1	0	0	0	1	1	0	0 1
Bernardo	1	0	1	1	1	1	0	1
Claudia	1	1	1	1	1	0	1	0 0
Beatriz	-	-	-	1	1	1	0	0
Roxana	-	-	1	1	1	1	1	1
Araceli	1	1	0	1 0	1	1	1	1
Pablo	1	1	1	1	1	0	0	0
Gonzalo	-	0	0 1	0	0	0 1	0	1
Roberto	1	1	1	1	1	0 1 1	0	0

Ilustración 2. Casos de estudio contemplados en el análisis. Los recuadros de color azul con un "1" representan aquellos periodos donde hubo permanencia del contrato y los rojos con un "0" donde no la hubo, mientras que los espacios que están en gris oscuro fueron descartados pues no hubo registro de trayectorias; no se dispone de información o ésta no es lo suficientemente fiable. Elaboración propia.

b) Selección de los participantes

Siguiendo con el supuesto de que el objetivo de investigación determinan el universo de observaciones, y habiendo mencionado que los casos de estudio se extrajeron de las trayectorias de los intermediarios, ahora se describe el proceso mediante el cual se tuvo acceso a ellas. En primer lugar se empleó un muestreo intencional (*purposeful sampling*) —como suele suceder en los estudios

cualitativos— para elegir individuos con las características adecuadas para participar. Idealmente se buscó que estos:

- a) contaran con una trayectoria de mediación iniciada en el año 2000 o antes y que continuara vigente hasta el presente o en algún momento hubiera finalizado;
- b) durante ese tiempo se hubieran desenvuelto dentro de la Ciudad de México, en una o más de sus 16 demarcaciones territoriales;
- c) tuvieran distintos perfiles para dar mayor variabilidad a las observaciones, específicamente se consideró la inclusión de intermediarios que la literatura ha caracterizado como independientes, de partido y de organización.³

En total se realizaron alrededor de 40 entrevistas, de las cuales sólo 23 fueron grabadas y formalizadas, pues las restantes se trataron de encuentros de carácter informal con personas pertenecientes a demarcaciones territoriales de las que se disponía de poca información y se les entrevistó con el objetivo de conocer más acerca del contexto político-electoral de su localidad. Adicionalmente se tuvieron reuniones posteriores con los participantes para llenar huecos o vacíos sobre datos que permitieran realizar comparaciones, y los cuales no fueron recabados en las primeras entrevistas.

c) Obtención y procesamiento de los datos

Si bien el trabajo se valió de algunas observaciones de campo, como lo fue la asistencia a eventos, reuniones, procesos de gestión, manifestaciones, etc., la principal fuente de información consistió en entrevistas semiestructuradas a profundidad que fueron aplicadas entre el 30 de octubre de 2021 y el 31 de marzo de 2023. Para ello se empleó como guía el modelo de entrevista fenomenológica de Seidman (2006), el cual combina historias de vida; ocupa preguntas abiertas y asume que el comportamiento de los individuos es comprensible y cobra significado sólo cuando se ponen en contexto sus vidas y las de quienes les rodean. La propuesta está planteada en un orden consecutivo que busca captar la información idealmente en tres sesiones, de alrededor de 90 minutos cada una. En la primer entrevista el participante establece el contexto de su experiencia y narra antecedentes o su trayectoria; la segunda sesión se concentra en detalles concretos de la experiencia vivida sobre aspectos de interés para la investigación; mientras que en la tercera, se reflexiona sobre el significado

_

³ Cabe aclarar que la evaluación de este criterio se hizo de manera preliminar con base en información incompleta proporcionada por los gatekeepers, ya que la valoración final del tipo de perfil formó parte de la primera etapa de resultados.

de su experiencia, no desde un punto de vista de satisfacción o beneficio, sino desde un ángulo racional y emocional profundo.

En lo que respecta al procesamiento de los datos, primero se organizó la información recabada en el trabajo de campo en una base de datos cualitativa que se conforma de 168 filas y 19 columnas, la cual fue organizada y analizada bajo los parámetros del IAD. El siguiente paso consistió en dividir las trayectorias de los participantes por trienios, a fin de poder observar cuándo mantuvieron contratos con políticos y cuándo no. El tercer paso consistió en realizar un análisis exploratorio de la base de datos para seleccionar elementos que mostraran estar vinculados con la variable dependiente (mantenimiento del vínculo contractual). A partir de ello fue posible emplear dos instrumentos de comparación que usan la lógica del método de diferencia (incluyen casos que tienen el resultado de interés en la variable dependiente y otros que no). La primera de ellas es una herramienta denominada *Quantifying the Qualitative* y la segunda es el Análisis Cualitativo Comparado, ambas se emplearon con el objetivo de jerarquizar las condiciones explicativas halladas y, en el caso del segundo método, proponer posibles combinaciones causales.

La Ciudad de México como arena de acción de intercambios

El contexto en el que se ubica espacial y temporalmente el estudio es el periodo que va de 2000 a 2021, en el que, a pesar de que el PRD se consolidó como partido dominante en la Ciudad de México, el ambiente de competencia que prevaleció al estar los gobiernos federales, diputaciones y algunos gobiernos locales en manos de otros partidos permitió la generación de un mercado dinámico propicio para la generación de contratos políticos. Entre las tendencias partidistas y electorales que Héctor Tejera (2016) identifica en el periodo que va de 1997 a 2015 en la Ciudad se encuentran las siguientes: primero, una resistencia a votar por el PRI. Se trata de un comportamiento que se inicia desde los años sesenta y con el tiempo fue pronunciándose, por lo que esta entidad se convirtió en un bastión para los pequeños partidos de oposición de izquierda. La pérdida de presencia del PRI hizo que entre 1997 y 2012 no obtuviera ninguna diputación de mayoría y sólo gobernara una demarcación (Milpa Alta), por lo que no es sino hasta 2015 cuando, con el declive del PRD, el Revolucionario Institucional comienza a posicionarse en algunas alcaldías y obtener diputaciones.

El siguiente patrón es el papel del PRD como partido dominante hasta 2012, cuyos porcentajes de votación se mantuvieron en un rango entre el 26 y 64% de la preferencia electoral. El número de diputados locales que obtuvo en esos años osciló entre 31 y 38 de un total de 40 (excepto en el 2000); llegó a gobernar 15 delegaciones de las 16 demarcaciones que conforman la urbe y gobernó interrumpidamente el Gobierno de la Ciudad de 2000 a 2018. Esta tendencia finaliza en

2015, cuando una facción se escinde y da vida al Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), partido político que obtiene la primera minoría en la Asamblea Legislativa (18 diputados) en las elecciones de ese año, mientras que el PRD consigue 14 diputaciones.

Como en la época hegemónica del PRI, el PRD hizo que la competencia más férrea se trasladara hacia el interior del partido, donde las disputas internas motivaron el clientelismo (Vivero, 2006; Hilgers, 2008) y la demanda de mediadores por parte de sus facciones, "corrientes internas", a fin de obtener mayor peso político sobre las otras y así conseguir puestos de representación y dirección interna: "La dinámica de las corrientes se caracteriza por un fuerte personalismo, que mezcla el clientelismo y el patrimonialismo en el instante que el PRD tiene posiciones de poder. El incentivo que tiene un militante del partido para pertenecer a dichas corrientes es que sin el cobijo de ellas no podrá hacer carrera política (consistiendo esto en obtener puestos de elección, en la burocracia partidista o en las administraciones gobernadas por el partido)" (Vivero, 2006: 149).

El tercer y último patrón que señala Tejera tiene que ver con el Partido Acción Nacional (PAN), fuerza política que tuvo un ascenso considerable en el año 2000 en que Vicente Fox compitió por la Presidencia, obteniendo 21 asambleístas en la Ciudad mediante el principio de mayoría y seis gobiernos locales. Sin embargo, a partir de 2003 experimentó un abrupto descenso que lo llevó a conseguir sólo tres diputaciones de mayoría y mantener dos gobiernos, mientras que en 2012 sufre otro descalabro electoral, que sólo lo deja con su bastión histórico: el gobierno de la demarcación Benito Juárez (ver ilustración 3).

Demarcaciones	2000-2003	2003-2006	2006-2009	2009-2012	2012-2015	2015-2018	2018-2021	2021-2024
Milpa Alta	PRD	PRI					PRD/MC/PAN	Morena-PT
Miguel Hidalgo	PAN							PAN-PRI-PRD
Cuajimalpa								
Álvaro Obregón								
L.M. Contreras								
Azcapotzalco								
Cuauhtémoc								
V. Carranza								
Tlalpan								
Xochimilco								
G.A. Madero								
Iztacalco								
Iztapalapa								
Tláhuac								
Coyoacán								
Benito Juárez								

Ilustración 3. Fuerzas políticas que gobiernan las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México entre 2000 y 2024. Fuente: Instituto Electoral de la Ciudad de México. Elaboración propia.

Por su parte, a partir de 2015 se empieza a construir un peculiar sistema de alianzas en la Ciudad que se puso en marcha electoralmente en 2018. Debido al despunte que tuvo Morena por las elevadas preferencias hacia su líder y candidato presidencial, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), los otrora partidos rivales PAN y PRD se alían con Movimiento Ciudadano y consiguen tres alcaldías, mientras que el PRI y el PAN de manera independiente obtienen el gobierno de una demarcación cada uno. El gran ganador en esas elecciones fue Morena, que junto con sus aliados pasó de gobernar cinco a once alcaldías y obtuvo casi la mitad (49.25%) de los votos para la elección de representantes de mayoría relativa en el primer Congreso de la Ciudad de México. El éxito electoral de esta fuerza política contribuyó a que el PRI se sumara a la variopinta alianza en su contra, de manera que en las elecciones de 2021 Morena pierde el gobierno de cuatro alcaldías y se configura un escenario político simétricamente polarizado: por un lado la alianza "Juntos hacemos historia" (Morena-PT) obtiene ocho alcaldías; la alianza "Va por México" (PRI-PAN-PRD) un número similar, y el PAN por sí solo otra más. La competencia electoral que se vivió en esos tres últimos procesos electorales terminó con el periodo de predominio del PRD y ha dado mayor movilidad al mercado político.

Resultados:

La respuesta que se da al cuestionamiento inicial sobre las causas vinculadas a la estabilidad del contrato se plantea como una combinación de condiciones que se encuentran dentro del esquema del *modelo de estabilidad de contratos políticos estables* y, para darles un orden, éstas se clasifican dentro de cuatro ejes, —que en realidad corresponden a las grandes variables del modelo inicial (la arena de acción, las reglas del juego, el mercado, los vínculos sociales). En cada uno de estos se enlistan las condiciones explicativas de manera descendiente con base en la relevancia que muestran sobre el resultado de interés.

La arena de acción de intercambios

La arena de acción se compone de *participantes* y una *situación de acción* que gira en torno al establecimiento y mantenimiento de *contratos políticos informales*, que para fines de esta investigación se entienden llanamente como convenios bilaterales mediante los que se establecen compromisos entre las partes; son políticos porque quienes intervienen en ellos participan en asuntos públicos y actividades relativas a la distribución del poder político e intercambian bienes que generalmente son públicos; son informales en tanto se rigen bajo códigos que no son reconocidos ni procesados mediante las instituciones formales del Estado. Los siete elementos internos de la arena de acción son los siguientes:

- 1) Participantes: se contempla dos participantes con agencia para contratar.
- 2) Posiciones: Existen dos posiciones (políticos e intermediarios) quienes pueden ocupar, a su vez, otras de manera simultánea fuera de la arena de acción.
- 3) Acciones: Los participantes despliegan acciones que inciden sobre el establecimiento, mantenimiento o término de los contratos.
- 4) Información: La arena de acción proporciona información incompleta e imperfecta a los participantes, quienes se valen de distintas estrategias para complementarla.
- 5) Control: Los participantes ejercen control relativo sobre bienes, expectativas sobre el manejo de estos y sobre las interacciones con su interlocutor.
- 6) Costos y beneficios: Las acciones de los participantes les reportan costos y beneficios materiales e inmateriales acumulables e reinvertibles.
- 7) Resultados: La estabilidad de los contratos es producto de una serie de interacciones en la que los participantes se desenvuelven bajo la influencia de estímulos externos.

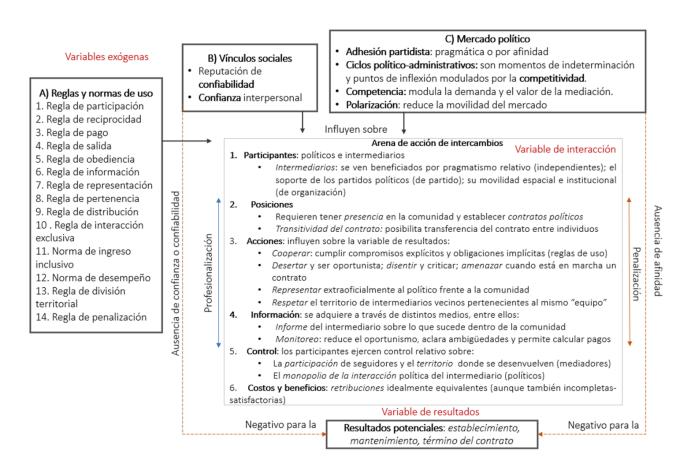


Ilustración 4. Modelo de estabilidad de contratos políticos informales. Elaboración propia

A) Condiciones que anteceden al contrato

a) Perfil de los participantes

Dependiendo del perfil predominante que presenten los intermediarios (independientes, de partido o de organización) estos responden de manera distinta a los incentivos y configuran distintos tipos de contratos:

- 1) Dado que los primeros buscan bienes y servicios para su comunidad que traducen en bienes simbólicos y políticos, y están fuertemente arraigados a sus territorios (baja movilidad), les interesa principalmente el vínculo con los gobiernos locales. Esto ha incentivado un pragmatismo relativo de su parte para contratar con individuos con los que no comparten afinidad partidista, lo que contribuye positivamente a la estabilidad de sus carreras, pues de otro modo quedaría marginados por el tiempo en que gobiernan partidos con los que no se identifican.
- 2) Los segundos son menos pragmáticos puesto que cuentan con incentivos que fortalecen su apego a los partidos al contratar con sus dirigentes para obtener puestos de trabajo, posiciones de representación, así como un soporte que les brinda asistencia laboral y material en caso de dificultades. Esta cualidad facilita su estabilidad pues diversifican riesgos al mantener un pie en los gobiernos y el otro en los partidos, que también actúan como una fuente de recursos.
- 3) Los terceros pueden ser más o menos pragmáticos —lo que da paso a la subdivisión de intermediarios híbridos—; están interesados especialmente en bienes de autoridad y políticos que se reparten entre sus agremiados como bienes de club. Si bien sus organizaciones les imponen límites internos, la fuerte centralización del liderazgo y la alta movilidad territorial, institucional y la diversidad de agentes con los que contratan representan una ventaja para mantener su posición.

b) Presencia en la comunidad u organización

La primera precondición para contratar es tener presencia en la comunidad, un elemento necesario para obtener la posición que caracteriza a los intermediarios. Esto puede ser un fin en sí mismo si lo que se busca es mantener y consolidar su estatus dentro de una comunidad u organización, o bien, el medio para construir una carrera política que se inicie de esta manera. Aunque puede haber presencia sin contrato, se trata de una situación transitoria o provisional que ayuda a no perder el control relativo que se ejerce sobre un conjunto de la población.

c) Profesionalización de la mediación

La profesionalización de las actividades de los intermediarios consiste en un conjunto de aprendizajes y habilidades que van adquiriendo con el tiempo: conseguir bienes y servicios de distintas fuentes;

interactuar con sus pares; conocer el funcionamiento de las instituciones formales; emplear mecanismos de participación ciudadana vigentes; establecer interlocución directa con autoridades, líderes partidistas y representantes; construir y emplear a su favor redes de burócratas. Se trata de una condición que atraviesa de manera transversal las distintas etapas contractuales (inicio, mantenimiento, término) y ayuda a lo siguiente: mantener una presencia constante en territorio; establecer contratos con éxito; adaptarse a las condiciones institucionales del entorno para aminorar el riesgo de perder la posición; pasar de un contrato a otro cuando estos han finalizado y así tener trayectorias con menores contratiempos.

B) Condiciones para el sostenimiento del contrato

Una vez que se han entablado contratos entre político e intermediarios es fundamental entender que *su establecimiento no es garantía de su mantenimiento*, pues se requiere del cumplimiento de una serie obligaciones que ahora se mencionan por orden de importancia:

Comportamientos obligados

- Cooperar con el cumplimiento de compromisos explícitos, pero también de obligaciones implícitas que acompañan al contrato. Está acción está vinculada directamente con la regla de reciprocidad.
- 2) Retribuir con un pago que sea lo más cercano al prometido o recibido previamente. Vinculado a *regla de pago*.
- 3) Informar al político sobre lo que sucede al interior de la comunidad u organización especialmente hechos que puedan afectar a la gobernabilidad. Vinculado a *regla de información*.
- 4) Representar extraoficialmente al político dentro de la comunidad. Vinculado a *regla de representación*.
- 5) Limitarse a tener un sólo interlocutor, dado que disponen de una base social indivisible y tener intercambios con distintos políticos se interpreta como una invitación al oportunismo. Vinculado a regla de interacción exclusiva.
- 6) Emplear acciones de monitoreo, ya que refuerzan la cooperación al reducir el atractivo oportunista; aclara equívocos y permiten calcular pagos. Vinculado a *regla de pago*.
- 7) Respetar el territorio de intermediarios que pertenecen al mismo equipo político. Vinculado a *regla de división territorial*.

Comportamientos vetados

- 1) Desertar injustificadamente del contrato. Vinculado a regla de salida y de reciprocidad.
- 2) Renunciar o desconocer las propias obligaciones una vez que se ha recibido un beneficio (oportunismo); particularmente apropiarse de recursos dirigidos a la población; lucrar con ellos o repartirlos sólo o preponderantemente entre la familia cercana. Vinculado a reglas de reciprocidad y distribución.
- 3) Disentir o criticar públicamente a políticos con lo que se tienen contratos. Vinculado a *regla de obediencia*.
- 4) Emplear la amenaza como recurso cuando ya se encuentra en curso un arreglo. Vinculado a *regla de pago* y *obediencia*.

Las reglas del juego

En el punto anterior se señaló la existencia de algunas reglas informales de uso que están relacionadas con los comportamientos obligados y vetados dentro de la arena de acción de intercambio. De hecho, en el análisis se observó la existencia de hasta 14 de estas normas y reglas, las cuales pueden diferenciarse en cuando a prioridad, por lo que se plantea que existe una jerarquía entre ellas y el orden que se propone es el siguiente:

Denominación		Objetivo de su regulación
1)	Regla de participación	Define quién es susceptible de ocupar la posición de mediador
2)	Regla de reciprocidad	Obliga a seguir una dinámica de correspondencia en la interacción
3)	Regla de pago	Obliga a proporcionar beneficios equivalentes a los obtenidos
4)	Regla de salida	Define las condiciones bajo las que se debe, no debe o se pueden abandonar la posición
5)	Regla de obediencia	Veta de la interacción la crítica y el disenso públicos hacia el político
6)	Regla de información	Obliga a los intermediarios a ser un canal de información entre los gobiernos y la sociedad

7) Regla de representación	Obliga a los intermediarios a asumir un rol de representación, pues con ello amplia su cobertura e influencia la autoridad
8) Regla de pertenencia	Define el derecho de los intermediarios al acceso preferencial a la burocracia para gestionar, pues se reconoce su influencia social
9) Regla de distribución	Obliga a los intermediarios a distribuir beneficios derivados del gasto público entre la población
10) Regla de interacción exclusiva	Limita a los intermediarios a sostener contratos con más de un político de manera simultánea
11) Regla de división territorial	Obliga a respectar el espacio de otros intermediarios cuando pertenecen al mismo equipo.
12) Norma de ingreso inclusivo	Permite la contratación entre individuos que no son afines al mismo partido político; amplía el mercado
13) Norma de desempeño	Obliga a los políticos a mostrar un buen desempeño en la gestión pública y fomentar el "trabajo territorial" para facilitar las funciones de los intermediarios
14) Regla de penalización	Atraviesa transversalmente a las demás reglas y está presente en todas las etapas proceso del contrato

Ī

Ilustración 1. Reglas y normas de uso por orden de importancia y el objetivo de su regulación. Elaboración propia.

Gracias a la existencia de estas, y otras reglas que operan en el medio, los contratos se institucionalizan informalmente pues se sostienen en expectativas socialmente compartidas sobre prescripciones que definen lo que sucede en la dinámica contractual: establecen quiénes pueden participar en ellas, bajo qué condiciones y qué comportamientos deben seguir y evitar. La muestra más notable de la institucionalización de estos arreglos es que, a pesar de que no estén presentes otros elementos externos que les favorecen, estos pueden caminar por sí mismos si se confía en que el seguimiento de sus reglas es suficiente para motivar la cooperación de los demás sin que tenga que haber confianza interpersonal, calidad de la interacción o afinidad partidista de por medio: se trata de una confianza en su institucionalidad que descansa en el desempeño de sus propios códigos y mecanismos de disuasión.

Si los individuos confían en la institucionalidad del contrato, y actúan en consecuencia, la incertidumbre y los costos de la transacción se reducen, se facilita la cooperación y la coordinación entre las partes, haciendo que el dilema de acción colectiva que se ha planteado al inicio pueda

resolverse por un mayor tiempo: si la regla de reciprocidad está en funcionamiento puede prescindirse de una vigilancia puntual y costosa; si la regla de control territorial está vigente se respeta el territorio de los otros cual si se tratara de un derecho de propiedad, lo que evita gastar en resolución de disputas; si la regla de pago está en pie puede motivar el acceso a créditos, ya que si en un momento determinado no se da una retribución completa, se tiene la confianza en que ésta puede ser liquidada en el futuro. Salvo que alguien considere que está a punto de finalizar su carrera, racionalmente es previsible que se atenga a los códigos vigentes que ordenan el contrato.

El mercado

A partir de lo señalado en el punto anterior se puede decir que los intermediarios se desenvuelven en un mercado institucionalizado donde se intercambian bienes siguiendo la pauta de un conjunto de reglas de uso. A diferencia de los mercados informales regidos únicamente por los precios o aquellos que están respaldados y garantizados por terceros —como es el caso de la mafia—, el de los contratos políticos precisa de mecanismos endógenos para sostenerse en pie, aunque elementos externos a la arena de acción intervienen sobre ellos. Entre los principales factores ambientales de orden político que se observó influyen en la variable de resultados se encuentran:

A. Adhesión partidista entre contratantes

a) Pragmática

El pragmatismo de ambos agentes ayuda a concretar arreglos y a mantenerlos sin tener que compartir militancia ni afinidad ideológico-partidista. Esta acción se ve particularmente favorecida por tres elementos:

- 1) El incentivo de los políticos por contar con el mayor número de aliados que cubran el territorio que gobiernan o donde pretendan hacerlo.
- 2) Un código en uso que respalda este tipo de contratación (norma de ingreso inclusivo).
- 3) El arraigo o poca movilidad espacial que caracteriza a los intermediarios de tipo independiente, ya que los recursos que movilizan son provistos principalmente por gobernantes locales, con quienes prefieren cooperar que verse marginados dentro de su propio territorio. Se trata de un pragmatismo relativo que aleja a estos individuos del tipo ideal de mediador pragmático y oportunista que suele imaginarse.

b) Afinidad partidista

Por otro lado, la afinidad ideológico-partidista aporta un extra en sentido positivo para la contratación pues aceita la cooperación e introduce cierta confianza en la relación. Sin embargo, la ausencia de afinidad no sólo modula el contrato, sino que tiene un impacto negativo directo sobre la permanencia y estabilidad de los intermediarios cuando estos prefieren salir de su posición temporalmente para evitar la contratación con políticos de partidos con los que no se sienten identificados.

c) Polarización

Bajo esa lógica es comprensible que contextos altamente polarizados —donde se toma partido de forma contundente a favor de una u otra fuerza política— influyan sobre la contratación, ya que los agentes ven en el perfil ideológico-partidista una causa de desconfianza que vuelve los contratos más exclusivos, por lo que se reduce la movilidad del mercado. La narrativa de los políticos también parece ser importante en estos contextos pues refuerza la barrera que, de por sí, ya obstaculiza la cooperación.

B. Ciclos políticos y competencia electoral

a) Ciclos administrativos, de gobierno y representación

Los ciclos políticos, administrativos y de representación generalmente definen la temporalidad de los contratos y al finalizar dan paso a breves espacios de indeterminación y puntos de inflexión para los participantes, quienes deciden entre replantear, refrendar o finalizar contratos. Por esa razón se trata de aspectos altamente relevantes para la estabilidad de las carreras de los mediadores, ya que están sujetos a la contingencia de la política, sobre la cual ninguno de los dos agentes tienen control. La temporalidad de los ciclos afecta de manera distinta a los actores según su perfil: siendo por lo regular de tres años para quienes contratan con los gobiernos locales; los intermediarios de partido dependen de los tiempos administrativos y de representación al interior de estos institutos; en tanto que los líderes de organizaciones grandes que contratan con burócratas del gobierno de la Ciudad experimentan el cambio cada seis años.

De la mano de esos procesos regulares y previsibles para los que los actores relativamente están preparados se suman aspectos coyunturales como son las divisiones (cismas) partidistas e intrapartidista; se trata de fenómenos de menor frecuencia que no representan un problema *per se* para la estabilidad del contrato, ya que si ambos contratantes deciden salir pueden trasladar su afiliación a otra facción o partido. Sin embargo, sí sólo decide salirse uno y el otro permanece esto se convierte en un problema a corto plazo que deriva en la pérdida del acuerdo.

b) Competitividad

La competitividad entre partidos es relevante porque cada que se presentan los ciclos de los que se ha hablado hay más probabilidad de que cambien los políticos y sus equipos de gobierno o facciones partidistas, lo cual inyecta movilidad e incertidumbre en el mercado. Sin embargo, como motor del oportunismo la competitividad tiene escasa relevancia, ya que en las trayectorias observadas se identificó que no promueve el pragmatismo premeditado para vincularse con el partido ganador y con ello evitar perder la posición.

c) Competencia política

La competencia político-electoral entre partidos y al interior de estos motiva la demanda de intermediarios pues significa contar con un mayor número de aliados que cubran el territorio. El valor de cambio de la mediación aumenta cuando hay mayor competencia y cuando el político atraviesa dificultades con la población o problemas para implementar acciones de gobierno (gobernabilidad). Sin embargo, no se observa una correlación que sea inversamente proporcional entre competencia-demanda, ya que la demanda puede mantenerse constante o en aumento aunque la competencia no. Esto puede verse particularmente en el comportamiento de políticos que han gobernado por amplios periodos de tiempo en las demarcaciones territoriales, pues mantienen una demanda constante o creciente de mediadores aun cuando no enfrentan procesos competitivos, lo que ha incentivado la denominada "creación de líderes".

Los vínculos sociales

El siguiente elemento que tiene un efecto sobre la variable de resultados es de carácter relacional, sus condiciones y combinaciones causales favorecen la cooperación entre participantes, pero también pueden limitarla.

A. Confianza

La confianza interpersonal es particularmente importante en los momentos de mayor incertidumbre en el mercado, pues ésta se torna confianza política dentro de la dinámica de competencia intra e interpartidista, entendida como la expectativa de que el mediador va a responder de manera recíproca al político o dirigente de la facción a la que pertenece. La combinación entre este tipo de confianza, junto a la certeza en el funcionamiento del diseño institucional y sus reglas de uso favorece la permanencia de los contratos y es consistente con una combinación resultante de la aplicación del método QCA: *pago completo* y *confianza*, la cual tuvo mayor cobertura en la muestra, pues incluyó casi tres cuartos de todos los casos positivos considerados en el análisis.

Otra combinación relevante para la permanencia conjuga la *afinidad partidista* y la *confianza personal*, dado que ambas condiciones se retroalimentan disminuyendo incertidumbre y, al mismo tiempo, favoreciendo el deslizamiento de créditos. De esa forma, individuos que se mantienen en las buenas y en las malas dentro de un contrato y en un partido son recompensados en términos de confiabilidad, mientras que quienes emprenden acciones pragmáticas fomentan la desconfianza, sobre todo cuando éstas son reiteradas.

B) Reputación de confiabilidad

La reputación de confiabilidad es un recurso que ayuda a tener una carrera estable en el mundo de la mediación política, ya que, si en algún momento se pierde la posición, funciona como un activo intangible con valor en el mercado que sirve para acceder a créditos y con ello poder contratar con políticos. Por el contrario, a individuos con mala reputación se les pueden cerrar las puertas por ese sólo hecho, ya que quien se ha visto defraudado o afectado por su comportamiento se encargará de esparcir en el medio que no es un contratante digno de confianza. Esto a la larga puede afectar la carrera de intermediarios que cuenten con mala reputación y terminen siendo marginados pues se han "quemado", y si son conscientes del daño que eso representa podrían incluso autoexcluirse.

Consideraciones finales

Para cerrar este escrito puede decirse que existen incentivos racionales para que políticos e intermediarios ingresen al mercado de los contratos políticos informales, cuya reproducción debería dejar de verse como inercia cultural heredada del pasado, pero también como una actividad que se sostiene de transacciones reguladas sólo por los precios y el pago al contado. Al mirar las acciones de los intermediarios en su contexto puede observarse que ellos responden a incentivos que van más allá de la maximización de la ganancia inmediata y sobre ellas influyen aspectos contextuales como los que se han considerado en el *modelo de estabilidad de contratos políticos informales*.

De esa forma, y a manera de conclusión general puede afirmarse que *el establecimiento y estabilidad de los contratos responde a la combinación de una serie de condiciones contractuales, institucionales, político-ambientales y reputacionales* que actúan en conjunto retroalimentándose para sacar avante los arreglos, pero también, en ocasiones oponiéndose, cuando los incentivos entran en tensión, por lo que se generan equilibrios complejos que obligan a volver la mirada a los casos particulares. No obstante, bien puede afirmarse que el sostenimiento de los contratos es mucho más predecible cuando se cumplen con sus reglas informales de uso, o que al menos están destinados al fracaso cuando no es así.

Recapitulando de manera secuencial los puntos principales se concluye que:

- Entre las condiciones más relevantes previas a la contratación que influyen sobre los contratos son: el tipo de *perfil* predominante del intermediario y la *profesionalización* que ha adquirido a lo largo del tiempo
- Es una condición necesaria que los intermediarios tengan presencia en su comunidad u organización para obtener derechos informales de interlocución e intercambio.
- Es una condición necesaria que ambos agentes cooperen en el cumplimiento de compromisos explícitos y obligaciones implícitas (reglas de uso).
- Es previsible que el contrato se sostenga por sí sólo cuando hay cumplimiento de sus reglas de uso sin que intervengan aspectos externos.
- Entre los principales aspectos político-ambientales que intervienen sobre los contratos están el tipo *de adhesión partidista* entre contratantes; los *ciclos políticos* que fluctúan según la competitividad; así como la *competencia* que regula la demanda y el valor de la mediación.
- Entre los principales aspectos relacionales que influyen sobre la variable de resultados destaca la reputación de confiabilidad, pues facilita o impide el acceso a créditos; la confianza personal, que al combinarse con confianza institucional y afinidad partidista hacen más previsible la contratación y su mantenimiento a través del tiempo.

Bibliografía

Denissen, Ingeborg. 2020. "How Democratization Benefits Brokers: A Comparison of Mexico City and Khartoum", Democratization, año 27, núm. 1, pp. 44-60.

Drozdova, Katya y Kurt Taylor Gaubatz. 2014. "Reducing Uncertainty: Information Analysis for Comparative Case Studies", International Studies Quarterly, año 58, núm. 3, pp. 633-645.

Hilgers, Tina. 2008. "Causes and Consequences of Political Clientelism: Mexico's PRD in Comparative Perspective", Latin American Politics and Society, and 50, núm. 4, pp. 123-153.

Holland, Alisha C. y Brian Palmer-Rubin. 2015. "Beyond the Machine: Clientelist Brokers and Interest Organizations in Latin America", Comparative Political Studies, año 48, núm. 9, pp. 1186-1223.

Lara Rivero, Arturo. 2015. "Elinor Ostrom: elección racional y complejidad". En Elinor Ostrom. Comprender la diversidad institucional (7-28 pp.). México: FCE, UAM. McGinnis, Michael D. 2020. "Updated Guide to IAD and the Language of the Ostrom Workshop: A Simplified Overview of a Complex Framework for the Analysis of Institutions and their Development". Recuperado en el 30 de agosto de 2021: http://php.indiana.edu/~mcginnis/iad guide.pdf

Millán, René. 2015. "Capital social: su papel en los dilemas de cooperación y la coordinación de acciones", Estudios sociológicos, año 33, núm. 98, pp. 259-283.

Millán, René. 2021. "Racionalidad, instituciones y arenas de acción". Revista Euro Latinoamericana de Análisis Social y Político, año 2, núm. 4, pp. 53-73.

Ostrom, Elinor. 2000. El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva. México: UNAM/CRIM, FCE.

Ostrom, Elinor. 2011. "Background on the Institutional Analysis and Development Framework", The Policy Studies Journal, año 39, núm 1, pp. 7-27.

Ostrom, Elinor. 2015. *Comprender la diversidad institucional* [2005]. México: Fondo de Cultura Económica; Universidad Autónoma Metropolitana.

Poteete, Amy R., Marco A. Janseen, Elinor Ostrom. 2012. *Trabajar juntos: acción colectiva, bienes comunes y múltiples métodos en la práctica*. México: UNAM, CEIICH, CRIM, FCPS, FE, IIEc, IIS, PUMA; IASC, CIDE, Colsan, CONABIO, CCMSS, FCE, UAM.

Seidman, Irving. 2006. *Interviewing as Qualitative Research: A Guide for Researchers in Education and the Social Sciences*. Massachusetts: Teachers College Press.

Tejera Gaona, Héctor. 2016. "La gente no sabe por quién vota; tiene que hacerlo así, porque así se hace". Estructura política, identificaciones clientelares y procesos electorales en la Ciudad de México. México: UAM, Gedisa.

Vivero Ávila, Igor. 2006. Desafiando al sistema: La izquierda política en México. Evolución Organizativa, Ideológica y electoral del PRD (1989-2005). México: UAEM, Miguel Ángel Porrúa.